



SESIÓN PLENARIA

18.- Pregunta N.º 1547, relativa a cuándo se va a abordar una adecuada gestión de personal en MARE, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 326, de 28.04.2026). [11L/5100-1547]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto 18 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 1547, relativa a cuándo se va a abordar una adecuada gestión de personal en MARE, presentada por doña Leticia Díaz Rodríguez del Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Formula la pregunta, por el Grupo Parlamentario VOX, la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias presidenta a ver si yo tengo más suerte, consejero, porque mentir está muy feo, y usted ha mentido.

Nuestra pregunta se presenta el 13, usted, la aplaza, y ha mandado a los operarios la semana pasada, y usted lo sabe, y usted lo sabe, así que está muy feo mentir, a ver si yo tengo más suerte.

Mire, reducir el volumen de residuos es la única manera de contener el coste de los servicios y de evitar que siga subiendo el recibo de la basura.

Yo le pregunto por la gestión de personal que se está haciendo en MARE, porque desde distintos ámbitos nos trasladan que las necesidades en materia de personal se agravan por el uso que su consejería hace de la tasa de reposición.

Esta tasa no se está aplicando en los puestos para los que fue concebida sino en otros que desvirtúan su finalidad y la consecuencia directa de esta gestión la sufren los cántabros en sus servicios básicos.

La situación es especialmente visible en los puntos limpios, hay semanas en las que el personal de bolsa, consejero contratado de forma precaria para cubrir urgencias, supera al personal estructural y por si esto fuera poco, también en materia de personal, están revirtiendo las medidas correctoras que se adoptaron tras las auditorías, devolviendo complementos económicos a ciertos trabajadores sin que medie resolución judicial que les obligue a ellos y no me diga, como es acostumbrado en este hemicycle, cuando usted responde, con sorna y con ironía, que son imaginaciones de nuestro grupo parlamentario, porque las hemerotecas de este último año son un clamor contra sus políticas de recursos humanos, los propios sindicatos, pero también algunos trabajadores al margen de los sindicatos, vienen denunciando un incremento preocupante de la selección de personal a dedo en su administración y, desde luego, esa incapacidad para poner en marcha el quinto contenedor, no lo digo yo, llegara, llegara, pero hoy por hoy, hoy por hoy noticia de hace unos días el 90 por ciento de la población de Cantabria no puede reciclar los residuos orgánicos, ya sé que ustedes han invertido mucho, pero la realidad es que de momento hoy se marchan los camiones a la planta de COGERSA en Asturias con el consiguiente sobrecoste económico y ambiental; pagamos 75 euros por tonelada y por eso le pregunto ¿Cuánto va a abordar una adecuada gestión de personal en esta empresa que permita realmente que cada vez se reduzcan más los residuos para que los ciudadanos no sufran el tasazo que ahora mismo padecemos?

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta el consejero de Fomento y Medio Ambiente, Sr. Media.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Señora presidenta.

Antes de nada, un segundo, como no me gusta ser mentiroso, a otros quizás sí, carta del alcalde de Miera, agradeciéndome que ya está la obra hecha, 4 de marzo del 26. Escrito presentado por la señora portavoz de VOX, 6 de abril del 26. Llamé a la gente, no, llamé al alcalde para que dijera que lo había hecho ya sin haber lo hecho. ¡Ay señora portavoz!, hasta para acusar de mentiroso, hay que trabajar un poco más, hasta para acusar de mentiroso hay que trabajar un poco más. Aquí quién miente se ve todos los días, un lunes y otro también.

En MARE en la actualidad prestan servicio 287 trabajadores en 50 centros de trabajo, estamos hablando de una de las empresas más grandes de la región, con multitud de centros de trabajo que realiza, además una labor estrategia para la prestación de un servicio público. En el caso de los puntos limpios, que es donde usted enfocaba la cuestión, aunque ahora ya sale por otros sitios, hay 37 instalaciones que los opera, 32, directamente MARE y otras conveniadas.

Nos estaba usted diciendo ahora mismo que qué vamos a hacer para mejorar la situación de MARE. Pues lo que llevamos en el tema de personal, lo que llevamos haciendo desde el principio de legislatura, cuando yo llegué a la consejería



teníamos, tengo por aquí el dato, 55 demandas de personal pendientes. Las hemos reducido en un 80 por ciento. Bueno, algo hemos hecho, la litigiosidad fuera.

Segundo, había un convenio colectivo desde el año 11, finiquitado. Mire que han pasado varios Gobiernos, pues nosotros ya nos estamos reuniendo, ya hemos abierto esa mesa para llegar a un acuerdo. Sé que a usted posiblemente los acuerdos que llevemos con los sindicatos no le van a gustar, pero casi me atrevo a decir que vamos a llegar, casi me atrevo a decir que vamos a llegar con esos a los que usted le quiere quitar las subvenciones.

Tasas de reposiciones ordinarias de estos años en el 23, 7; en el 6, en el 24, 6; en el 25, 8 y en el 26, 5 Además, una tasa de reposición extraordinaria para cubrir, con los nuevos servicios de 34 trabajadores, para poder realizar con personal propio y con máxima eficacia, los nuevos servicios de MARE ¿Cree usted que esto es casualidad? Pues ya se lo digo yo, que no.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, la señora Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Pues gracias por su respuesta consejero, mañana verá usted en el vídeo cuando se han reparado las cosas para que le quede claro.

Mire, yo le estaba haciendo referencia en relación con la gestión de MARE a algunas denuncias concretas que se han ido formulando, una de ellas referida a que esa tasa de reposición de efectivos, donde usted nos ha dado un número por año de tasa de reposición, no se aplican precisamente en los puestos esenciales para los que fue concebido, sino que se desvirtúa su finalidad cuando se aplica a otros. Esta es una de las denuncias, en fin, más importantes que se vienen repitiendo.

Le decía también que no puede ser que el personal contratado de bolsa de forma, por lo tanto, pues precaria, porque es temporal para urgencias, llegue a ser mayor en número que el que está prestando el servicio de manera estructural. Y que las denuncias que hay también en relación con que, claro, usted dice, voy a negociar con los sindicatos, y a nosotros nos parece estupendo, pero hay una manera, hay una manera de que los sindicatos no les digan a ustedes nada o que es repartir a todo el mundo o tampoco me ha dado una respuesta cuando le digo que se están revirtiendo medidas correctoras posteriores a la auditoría; usted ha ordenado el pago de determinadas cosas que se habían revertido, como le digo, como consecuencia de la auditoría, y ha decidido usted devolver complementos económicos a determinados trabajadores sin que medie ninguna resolución judicial que a usted le obligue. Entonces claro, cuando usted habla de la paz social nos tendrá que explicar aquí cómo es la paz social, porque si esa base de caciquismo y de dar a todo el mundo lo que quiere, pues hombre, está muy feo eso. Esto, esto no debiera ser paz social.

Por eso le digo que cuando desde los sindicatos denuncian ese incremento preocupante de elecciones de personal a dedo, pues por mucho que usted ahora salga haga aspavientos y diga de todo, luego al final las realidades se demuestran, efectivamente, como usted bien ha dicho aquí con pruebas, la prueba del vídeo que usted la tendrá y la prueba del algodón, que como saldrá ahora a negar la evidencia, pues nos obligará a presentarle las pruebas correspondientes para que usted no pueda, como siempre, echar al balón fuera.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica tiene la palabra el consejero de Fomento y Medio Ambiente. Sr. Media.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Bien.

Sra. Pérez Salazar, para que usted me diga a mí, para... No, no, no, para que usted me diga a mí que yo, como dice que la insulto, la falta al respeto, la no sé qué... ¿Cacique soy no señora Díaz? No, no, no.

Mire Sra. Díaz en las cuestiones de esas sentencias hay sentencias firmes, firmes de los tribunales de justicia, de esos que usted dice que de vez en cuando tenemos que saltar nos en función de qué temas traten, a pesar de usted, ser licenciada en derecho y trabajadora pública del Gobierno de Cantabria, pues son para cumplirlas. Y lo que yo no voy a tener, esas 40 personas después que sale una sentencia y la perdemos, sale otra sentencia y la perdemos, sale otra sentencia y la perdemos, espero tres o cuatro años con los derechos de esas personas cuando tenemos sentencias firmes y claras que dicen que es lo que hay que hacer.

Un Gobierno responsable coge el toro por los cuernos, independientemente que le haya algún sindicato de que diga, pero oye, es que había que haber esperado a todos, porque igual esos no me votan a mí son otro sindicato y fíjate tú la que estás haciendo, favoreces a otros. Pues mire, pues no, no he metido a nadie a dedo nunca, nunca, ni la gente que va a



entrar ahora ha entrado a dedo nunca, nunca. Entonces, lo del caciquismo, señora Díaz, viniendo de quien viene, creo que le sobra.

¿Por qué vamos a llegar a un acuerdo con los sindicatos, a pesar de que no se ha llegado desde el año 9? 11 es cuando se acabó ya, 11 es cuando se acabó. Porque tenemos diálogo, diálogo y más diálogo. Es una palabra que a un portavoz de VOX le puede parecer rara en su vocabulario, porque ustedes no son de esos. Ustedes son imposición de Bambú, imposición de Bambú, imposición de Bambú. Nosotros diálogo, diálogo y diálogo. Y ya le puedo decir que casi seguro a pesar de usted y seguro que luego lo protesta, también conseguiremos hacer una remodelación total de todo el personal en MARE para prestar nuestros servicios adecuadamente, para que la gente con el mismo trabajo, sea hombre o mujer, mayor, menor, como sea cobren lo mismo, y esas cuestiones las vamos a dejar hechas nosotros en ese convenio colectivo; los anteriores no fueron capaces.

Y luego me dice. Es que, además, claro, hay una falta de personal. Pregúntele ustedes, no en esta legislatura anterior, si en la anterior, en aquellos años, cuántas tasas de reposición se aplicaron. Unos preferían unas políticas muy de izquierdas, porque en ese caso era el Partido Socialista, muy de izquierdas, muy de los, contra los trabajadores, muy del primero de mayo, me marchó a manifestar y a coger la pancarta y luego los derechos, al juzgado, y sin tasa de reposición y sin prestar bien el servicio. Nosotros hemos llegado aquí al Gobierno, la presidenta Buruaga, para cambiar las cosas. Y le pese a quien le pese, y en este caso a ustedes, mucho, como losas. Va, lo vamos a cambiar.

Y en el caso anterior la única que ha mentido como un bellaco es usted señora portavoz, usted.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, gracias señor consejero

Concluido el orden del día se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veinte horas y veinte minutos)